

Al cumplirse 6 años de coordinación conjunta, los dos Organismos Indígenas más importantes, Ecuarunari y Confenaie, establecerían un balance de sus acciones: Habían afrontado los problemas de la tierra una educación impuesta que no responde a sus necesidades, la falta de respeto a sus culturas, la marginación de todo programa de infraestructura, de salud, etc. En todos estos aspectos, manteniéndose la incomprensión no sólo del Estado ecuatoriano sino de ciertos sectores de la sociedad (28).

### 1986

En Noviembre de 1986, se realiza el PRIMER CONGRESO DE NACIONALIDADES INDIGENAS DEL ECUADOR (29) constituyéndose la CONFEDERACION DE NACIONALIDADES INDIGENAS DEL ECUADOR (CONAIE), que representan actualmente la fortaleza del movimiento indígena en el Ecuador. Este hecho no sólo expresaba el avance organizativo de sus pueblos, sino también un salto cualitativo, de una organización reivindicacionista, se pasaba a una organización de nivel político, ya que su tarea fundamental "es la definición de un proyecto político, que responda a las características y realidades particulares de nuestros Pueblos y contribuya a delinear una alternativa política para la transformación ecuatoriana en su conjunto".

En la Huelga General, que se realizara en marzo 25, la CONAIE participará conjuntamente con el FUT, Frente Popular y la CNT, en protesta contra las medidas económicas, produciéndose acciones represivas que se extendieron tanto dentro como fuera del país, dirigentes indígenas de la amazonía que regresaban de una reunión de intercambio en Colombia, serían detenidos, la CONAIE denuncia su desaparición, respon-

sabilizando a las autoridades militares del país, la tenebrosa figura de Robles Plaza, Min. de Gobierno sale a la luz haciendo funcionar los aparatos llamados de seguridad que actuaban al margen de la ley (30).

### **AUTODEFENSA CONTRA EL AVANCE IMPLACABLE DE LAS TRANSNACIONALES.**

Más adelante el sector amazónico, continuará haciendo noticia, se produce un acontecimiento que llamaría a la reflexión, sobre la situación que atraviesan los pueblos indígenas de la amazonía, la muerte de Mons, Labaca y Hna, Inés Arango, , quienes ejecutan esta acción, serán los "pies colorados" (31), numerosos comentarios destacaban el hecho como un acto de autodefensa, no en contra de los dos misioneros que buscaban un acercamiento, sino contra el avance implacable de las transnacionales del petróleo y palma africana (32), que destruye su organización social, cultura y la depredación de sus territorios, con la venia del Gobierno Febrescorderista, cuya característica principal sería el AUTORITARISMO, por eso el pueblo lo despediría a tomatazo limpio, al término de su mandato, al abandonar el Palacio de Carondelet.

**GOBIERNO SOCIALDEMOCRATA: DR.  
RODRIGO BORJA - ING. LUIS PARODI (1988-  
1992)**

### **ENTRE EL DISCURSO Y LA REALIDAD**

"Un diagnóstico certero de nuestra realidad histórica, sociológica y antropológica debe pasar necesariamente, por el reconocimiento de que somos un Estado multinacional y multicultural... habitan en nuestro suelo diversas nacionalidades indígenas formadas a lo largo de los siglos de convivencia, aún

antes de que existiera el Estado. Cada una de ellas es dueña de su propia identidad cultural y sus valores tienen que ser no solamente respetados, porque allí reside la riqueza cultural de nuestro país, sino precautelados de la agresión de otras culturas" (Rodrigo Borja al asumir la Presidencia, de Agosto de 1988).

El Gobierno de la Social Democracia no significaría, ningún cambio favorable para los sectores populares, continuarán la imposición de medidas económicas, para los sectores indígenas, la situación se agravaría aún más, una de las razones para su permanente movilización, para exigir la defensa de la vida, los derechos de las nacionalidades indígenas entre ellos la lucha por la tierra.

## **1988.**

En 1988, se realiza el II CONGRESO DE LA CONAIE, donde se analiza los avances y limitaciones en cuanto a la propuesta de la Ley de nacionalidades Indígenas (33), en cuanto a las medidas económicas impuestas por el Gobierno, impulsar la Huelga Nacional conjuntamente con otros frentes, e igualmente impulsar la CUT (34).

La presencia del movimiento indígena se irá fortaleciendo orgánicamente, a tal punto que se analiza que las reconocidas "vanguardias obreras" van quedando atrás, los pueblos indios han asumido con dedicación y disciplina el reto de la lucha social, manteniendo la independencia, y a pesar de participar en las Huelgas Nacionales conjuntamente con otras organizaciones y en luchas Urbanas (35) a la hora de pelear por los intereses y necesidades de los indígenas, se quedaban solos,

La dirigencia del movimiento obrero, había caído en las redes de la "concertación y el diálogo", frustrando el deseo de lucha, de ahí que la Huelga Nacional de Junio se cumpliría a medias, vanagloriándose de una supuesta victoria, el Gobierno de Borja que a pesar de las declaraciones de sus voceros principales, de que "No habría perdón ni olvido para los febreorderistas", el Gabinete de Ministros de León, implicados en grandes negociados, tuvieron la oportunidad de salir al exilio y el mismo León no fue a parar tras las rejas (36) y más bien se continuaría, lanzando nuevos paquetes de medidas económicas en contra del pueblo (agosto 1988).

## **RACISMO**

Un nuevo hecho ocurrido en la Comunidad de los salasacas, dejará traslucir de que el racismo no ha desaparecido en nuestra Sociedad y la incomprensión del AMA QUILLA, AMA SHUA, AMA LLULLA (en quichua: No a la ociosidad, No al robo, No a la mentira) propios de la justicia indígena (37).

La CONAIE realizará una movilización nacional en Ambato, con el objeto de solidarizarse con los Salasacas que eran perseguidos como "criminales, asesinos, salvajes, primitivos caníbales" según las expresiones de un diario de la localidad (El Heraldó 14/6/88) a lo cual los dirigentes de la CONAIE responderían "cuando se mata a los indígenas no se utiliza estas expresiones, cuando hay indígenas muertos nadie protesta".

Seguramente el criterio emitido en contra de los pueblos indígenas es lo que daría pauta a la comunicación que fuera enviada por personeros del Gobierno de Borja, apelando a la CONFENAIE de esta manera: "Señores Guerreros

Huaorani: anunciamos la llegada de una comisión del "más alto nivel", para sin intermediarios iniciar una "serie de encuentros", que busquen solucionar la "opresión y las injusticias" de que han sido seculares víctimas los indígenas"

Esto desde luego, no era más que retórica, ya que en la práctica se hacía todo lo contrario por parte del gobierno socialdemócrata, como lo constituyen los siguientes hechos:

Si por un lado se había dado la posibilidad de que la Dirección de Educación Bilingüe Intercultural pase a ser manejada por los Pueblos Indígenas, no obstante por más de dos años no contó con un financiamiento que hiciera realidad su funcionamiento. El haber encargado la Comisión de Asuntos Indígenas a un funcionario de PETROECUADOR que obviamente iría a priorizar los intereses petroleros.

La elocuencia de los discursos del presidente Borja, en la reunión cumbre de Presidentes del Tratado de Cooperación Amazónica (Manaos, Mayo 1989) permitiría liderar teóricamente al Ecuador en cuanto a la preocupación por los Pueblos Indígenas, pero en la firma de Documentos, nunca se trató de los problemas fundamentales: la destrucción del ecosistema y la legalización de sus territorios.

## **ACUERDO DE SARAYACU**

Será la protesta del movimiento indígena de la Amazonía, lo que obliga a firmar el Acuerdo de Sarayacu al Gobierno, donde se comprometía a legalizar importantes territorios indígenas (38) "Un hecho que desde ningún punto de vista puede ser dejado de reconocer como histórico para el país

y los pueblos indígenas, pero que sin embargo intentó ser presentado como una "buena acción de este gobierno" y no como el resultado de una lucha de años, de los Huaorani y Siona Secoya, del movimiento indígena amazónico y nacional, y porque no decirlo, de los sectores no indígenas que la apoyaron" (Lucy Ruiz 1991).

Finalmente el colmo de la "buena acción" consistía en que: dichos títulos estaría una cláusula, en la que señalaba que los indígenas pasaban a ser dueños del suelo, pero no del subsuelo, y por lo tanto no podían oponerse a la actividad petrolera.

### **1990**

Para enero de 1990, las incoherencias continúan, amparándose en un ilegal reglamento (emitido por el Febres-corderato), el gobierno Borjista abre la última ronda de Licitaciones Petroleras.

Los resultados del "avance de la civilización" serán: De 20 a 30 mil Huaorani se reducen a tan solo 700 a 3.000, el Parque Nacional Yasuni y la Reserva Faunística de Cuyabeno se pierden y los indígenas, Tagaeri se extinguen. Los Huaorani deciden exigir a las petroleras, indemnización por los daños ecológicos y socioculturales (39).

De esta manera, la promesa hecha por el Dr. Borja ante Mons. Proaño, días antes de fallecer; de la defensa y el amparo a los Pueblos Indios, quedaba en simple letra muerta.

## EXPLOSION SOCIAL: LEVANTAMIENTO INDIGENA DE JUNIO 1990

Los conflictos de tierras se venían multiplicando, con trámites que duran ya más de 10 años, en el trayecto iban quedando muertos y heridos, la situación exigía, una solución justa: **LA TIERRA PARA EL QUE LA TRABAJA**, los reclamos de las Comunas de la Costa no eran atendidos, pero sí se permite adjudicar tierras para las camaroneras, los comités de apelación nombrados por el ejecutivo se encargarían de enterrar las esperanzas de los indígenas.

Será entonces, en la Quinta Asamblea llevada a cabo por la CONAIE, en Pujilí, donde se establecía una sola consigna: Se convocaba al **LEVANTAMIENTO INDIGENA**, los días 4, 5, 6 de Junio, basándose en 16 puntos denominados: **MANDATO POR LA DEFENSA DE LA VIDA Y LOS DERECHOS DE LAS NACIONALIDADES INDIGENAS.**

La toma de la Iglesia de Sto. Domingo, en la capital (28 de Mayo) con 200 indígenas que representaban a las 70 Organizaciones Agrarias en conflicto, simbolizaría el inicio de este Levantamiento, que denunciaba ante el mundo que después de 500 años de servidumbre y esclavitud, las comunidades indígenas seguían resistiendo, confirmando la existencia de los Pueblos indígenas (representan el 40% de la población ecuatoriana y más del 80% de la población rural). Se desata una campaña desinformativa:

"Alerta blanca: Indios alzados", "influencia de la extrema izquierda", "los indígenas están cayendo en el nazismo de raza pura", "tesis desintegradora, para causar el caos y poner en peligro la propia existencia del Estado", "tradicionalmente

mansos hoy dejan al descubierto una hostilidad manifiesta", "revolución tribalista amenaza y prepara la desintegración del Ecuador", "alta traición", etc.

Eran las voces de la Prensa, de las Cámaras de Producción, Agricultura, FF.AA, Ganaderos, que se hacían presentes agresivamente.

El gobierno de la Socialdemocracia se sumaría a esta campaña, lanzada por los terratenientes desde el día siguiente del Levantamiento, demostrando una vez más que entre el Discurso, que reconocía al Ecuador como una realidad multicultural y plurinacional, otro era su praxis.

Con el Levantamiento Indígena se "saca a la luz", con las fuerzas de las masas, las contradicciones de una sociedad desigual, un Estado que no representa al conjunto de las nacionalidades, de una democracia que no ha significado un mejoramiento en las condiciones de vida del pueblo, mucho menos su real participación", poniendo al descubierto la política real, que prima, en las "democracias restringidas" (40) de nuestro Continente.

El levantamiento indígena si bien constituyó una de las grandes explosiones sociales de este siglo, deberá continuar su lucha, en el camino por alcanzar, como lo expresara Mons. Proaño "una sociedad donde no haya racismo ni injusticia", que acepte la realidad de la existencia de los Pueblos Indios, respetando sus derechos, y el cambio de estructuras necesarios para que esta **MUSHUCLLACTA, SE CONVIERTA EN UNA REALIDAD VIVIENTE.**

Marzo 1994

NOTAS:

1.- El 18 de Octubre de 1977, el ingenio azucarero AZTRA fue escenario de una masacre, de un crimen horrendo, mentalizado, planeado, ejecutado, vigilado desde las altas esferas del poder militar, y finalmente sepultado mediante un "sobreseimiento definitivo" de los jueces de la Corte Superior de Justicia de Cañar, para tranquilidad de altos oficiales de la República.

2.- El triunfo electoral de Roldós-Hurtado (1979-1981) daba la impresión de un cambio radical de la estructura política el país, lo cual se reforzaba con el éxito de la Izquierda Democrática y la derrota de los partidos tradicionales: Conservadorismo y Liberalismo.

3.- La línea clasista entiende el problema indígena como estructural, propio de una sociedad de tipo capitalista, donde las condiciones tanto económicas como superestructurales de esta población se encuentran determinadas históricamente por relaciones de explotación.

La línea etnicista ha entendido el problema indígena como eminentemente cultural, siendo importante la revalorización cultural y étnica de esta población.

4.- Enfermedad causada por la picadura de una mosca llamada JURO , que produce ceguera.

5.- La nacionalidad CHACHI, se encuentra localizada en la zona selvática de la Prov. de Esmeraldas, los gobiernos de turno no han tomado con seriedad este problema, lo máximo que se ha llegado es a considerarlo como tema de discusión en Congresos, Mesas Redondas, etc. Pero hasta la actualidad, no han implementado ningún programa que enfrente la enfermedad.

6.- El Movimiento ECUARUNARI, participará activamente en la toma

7.- La existencia de una zona rica en petróleo, fue lo que provocó un primer conflicto en 1941, una "guerra limítrofe" que no es otra cosa, que la lucha de la Standard Oil (EE.UU) y la Shell (Inglaterra), Transnacionales Petroleras, que saquean nuestros recursos naturales.

8.- Esta es una de las razones, para dejar una "herida abierta" en la Cordillera Cóndor, para justificar la militarización de nuestros países pobres.

9.- Los campesinos a pesar de tener títulos de propiedad desde el siglo XVIII y haber logrado una favorable sentencia del IERAC, han sido atacados violenta y repetidamente por bandas que estarían ligadas al terrateniente del sector.

10.- Si un libre, convertido en yapanero utiliza el agua de la Hacienda, o transita por sus caminos interiores, o bien recoge un poco de leña en sus bosques o páramos, adquiere la ineludible obligación de laborar gratuitamente uno, dos o tres días por semana para la hacienda, caso contrario se le priva de estos beneficios.

11.- Para el momento de la conquista española, según datos proporcionados por Costales (1983) se puede establecer que aproximadamente, habitaban en la región amazónica, unos 270 mil indígenas. Esta población fue exterminada durante la Colonia y la república, al punto que muchos pueblos como los Omaguas, Coronados, Tetetes, Oas, Záparos, etc. han desaparecido.